



Ayuntamiento de Jerez
Grupo Municipal Popular

1163
Ayuntamiento de Jerez
Oficina Atención a la Ciudadanía
REGISTRO GENERAL
Fecha 11 MAY 2016 N° Entrada 5636
Secretaria General

AL AYUNTAMIENTO-PLENO

En el pasado Pleno ordinario celebrado el 30 de julio de 2015, se acordó por unanimidad la puesta en marcha de talleres de idiomas para jóvenes, subvencionados por el Ayuntamiento.

Después de 10 meses desde su aprobación por el Pleno, no se han puesto en marcha estos cursos de idiomas, que se ofertaban en dos convocatorias al año.

Al acercarse los meses de verano, tiempo en el que los jóvenes gozan de más tiempo para formarse en idiomas, consideramos que sería apropiado, que vuelvan a ponerse en marcha, a partir de junio, ya que no se ha hecho anteriormente.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal Popular, formula la siguiente **RUEGO**:

1. Instar a la Tenencia de Alcaldía de Empleo, Recursos Humanos y Deportes del Ayuntamiento de Jerez a poner en marcha los talleres de idiomas para jóvenes entre 14 y 35 años que se ofertaban desde el Ayuntamiento de Jerez, que se acordaron por unanimidad en el Pleno ordinario celebrado el 30 de julio de 2015.



M^a JOSÉ GARCÍA-PELAYO
PORTAVOZ GRUPO PPJEREZ